

**Expte.:0046545/2017**

**CÓRDOBA, 19 OCT 2017**

**VISTO**

El EXP-UNC: 0046545/2017 donde la Prof. Geordina Lía Remondino, informa su asistencia en calidad de expositora a las XXI Jornadas Nacionales de la Red Nacional de Investigadores en Comunicación el día 05 de octubre de 2017 en la Provincia de San Juan.

**Y CONSIDERANDO:**

Que la Lic. Georgina Lía Remondino revista en la planta docente de esta Facultad en un cargo de Prof. Asistente de dedicación simple (Cód. 115) en la asignatura Psicología y Comunicación y en un cargo de Prof. Asistente de dedicación semiexclusiva (Cód. 114) en la asignatura Introducción a la Comunicación Social.

Que la solicitante acompaña la documentación respaldatoria de su pedido.

Que la Oficina de Personal y Sueldos ha tomado razón de la solicitud de la causante y no ha formulado observaciones.

Lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes universitarios en materia de licencias docentes.

Que, en virtud de la Res. HCS N°711/2016 esta autoridad resulta competente para emitir el presente acto administrativo.

*Por ello;*

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Justificar, con goce de haberes, la inasistencia de la Prof. Georgina Lía Remondino, Leg. 46.640, el día 05 de octubre de 2017 en sus cargos de Prof. Asistente de dedicación simple (Cód. 115) correspondiente a la asignatura Psicología y Comunicación y Prof. Asistente de dedicación semiexclusiva (Cód. 114) correspondiente a la asignatura Introducción a la Comunicación Social.

**ARTÍCULO 2º:** Protocolícese, notifíquese, comuníquese. Gírese a la Secretaría Académica y a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Oportunamente, archívese.

**RESOLUCIÓN FCC N°:**

 898



Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI  
Decana Normalizadora  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA